



AGENDA SESION ORDINARIA 44-2026

Sesión ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva, ubicado en avenida 4, calle 42, celebrada el martes 06 de octubre del 2026, a las 07:28 de la noche. Modalidad virtual. Licencia Zoom 2600658833.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidenta	Yanancy Noguera, presidenta, cédula 1-0722-0884 desde mi casa de habitación en Desamparados.
Vicepresidente	Paul Ulloa Sandí, vicepresidente. Desde mi casa de habitación en San Antonio de Escazú. Cédula 1-0903-0538.
Secretaría	Adriana Víquez Garita Ausente por incapacidad.
Tesorero	Buenas noches. Dilmar Corella Corella, cédula 9-0106-0031, en mi calidad de tesorero, desde mi casa aquí en Pavas.
Vocal I	Auxiliadora Zúñiga Corea. Ausente con permiso
Vocal II	Juan Ramón Rojas. cédula 5-0138-1038, Vocal II, desde mi casa en Goicoechea.
Vocal III	Buenas noches. Silvia Verónica Quirós Fallas, como secretaria a.i, Cédula 9-0106-0299, desde mi casa de habitación en Cartago, centro.
Fiscal	Buenas noches, Diego Coto, fiscal, Cédula 1-1169-0270, desde mi casa de habitación en Hatillo, San José.
Fiscala Suplente	Buenas noches, María Isabel Solís, cédula 1-0506-0194, desde mi casa de habitación en Zapote y soy fiscala suplente.
Dirección Ejecutiva:	Hola, buenas noches. Diego Quesada Morales, cédula 3-0393-0309, en mi condición de director ejecutivo, desde las instalaciones del COLPER, en Sabana.
Secretaría de Junta Directiva	Buenas noches. Marilyn Vargas Cerdas, cédula 1-1147-0868, desde mi casa en San Antonio de Desamparados. Secretaria.

CAPÍTULO 1) APERTURA DE LA SESIÓN.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy buenas noches, estimados compañeros y compañeras. Estamos en sesión ordinaria número 44. Hoy es martes 06 de octubre del 2026 y son las 07:28 de la noche. Esta sesión ordinaria la estamos desarrollando de manera virtual, así que les pediría que en el registro de asistencia indiquemos el lugar en el cual nos encontramos. Procedemos entonces con la asistencia.

[Procede registro de presentes a la sesión]

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias, damos por abierta la sesión con el orden del día que recibimos el día de ayer, y hoy se hizo un pequeño ajuste que fue básicamente la inclusión de una correspondencia que era importante que se pudiera revisar para esta sesión.

Con ese orden del día, procederíamos con el primer punto que está relacionado con la aprobación del acta de la sesión ordinaria número 41.

Dispensamos de lectura, dado que la recibimos previamente. ¿De acuerdo todos con la dispensa de lectura? ¿Sí?

Hay observaciones, entiendo que de parte de María Isabel.

María Isabel, ¿se las hiciste llegar a Marilyn?

La fiscal suplente María Isabel Solís Ramírez

Sí, se las hice llegar a ella.

La presidenta Yanancy Noguera.

Okey.

¿Alguna otra?

Entonces, Marilyn, por favor, que las observaciones de María Isabel se incorporen,

CAPÍTULO 2) APROBACIÓN DE ACTAS

2.1 Aprobación de acta sesión ordinaria n.º 41

La presidenta Yanancy Noguera.

Les pido entonces los votos para aprobar el acta de la sesión ordinaria número 41, con las correcciones incluidas de parte de María Isabel Solís.

ACUERDO UNÁNIME JD-01-44-26

Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria N.º 41-26. Acuerdo firme.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**
El vicepresidente Paul Ulloa: **De acuerdo.**
El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**
El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**
La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy bien.

Vamos a ratificar ahora los acuerdos que tomamos en la sesión ordinaria pasada, la número 43.

CAPÍTULO 3) SEGUIMIENTO

3.1 Ratificación de acuerdos tomados en la sesión ordinaria n.º 43.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy bien, vamos a ratificar ahora los acuerdos que tomamos en la sesión ordinaria pasada, la número 43.

ACUERDO UNÁNIME JD-02-44-26

La Junta Directiva acuerda ratificar todos los acuerdos pendientes de firmeza de la sesión ordinaria N. 43-26. Acuerdo firme.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**
El vicepresidente Paul Ulloa: **De acuerdo.**
El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**
El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**
La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

CAPÍTULO 4) CORRESPONDENCIA:

La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos al tema de correspondencia.

Para esta sesión recibimos una nota y documento. Les pido que, por favor, aprobemos la recepción de la correspondencia.

ACUERDO UNÁNIME JD-03-44-26

Se acuerda aprobar la recepción de la correspondencia de esta sesión. Acuerdo firme.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**
El vicepresidente Paul Ulloa: **De acuerdo.**
El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**
El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**
La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Silvia?

La directora Silvia Quirós

Para hoy, tenemos la siguiente correspondencia:

- Recibimos de FECOPROU, mediante correo electrónico, información sobre el documento de asesoría jurídica para respuesta del proyecto de ley 25.747, en el cual se nos solicita que cada Colegio incorpore la información correspondiente a su caso en particular. Se eliminen comentarios incluidos en el documento y se recuerda atender los plazos establecidos para la presentación de respuestas.

ACUERDO UNÁNIME JD-04-44-26

Dar por recibido el documento remitido por la Federación de Colegios Profesionales el cual contiene la respuesta ampliada y categórica de oposición al Proyecto de Ley Expediente N.º 25.747, denominado "Reforma para la promoción de la libre competencia en los servicios profesionales y modernización del régimen de colegiatura y se agradece al asesor legal del Colegio de Periodistas por su colaboración en la elaboración del documento. Acuerdo firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias.

Les pido entonces los votos para las respuestas a la correspondencia.

ACUERDO UNÁNIME JD-05-44-26

Se acuerda aprobar las respuestas de la correspondencia de esta sesión. Acuerdo firme.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**
El vicepresidente Paul Ulloa: **De acuerdo.**
El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**
El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**
La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Ahora pasaríamos a los temas de la dirección ejecutiva.

CAPÍTULO 5. TEMAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA:

La presidenta Yanancy Noguera.

¡Adelante, Diego!

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

Muchas gracias. Buenas noches a todos. Permítanme compartirles.

Bueno, para la sesión de hoy son dos temitas y voy a comentar algunas situaciones ahí relacionadas con lo que ha pasado en las últimas semanas.

5.1 Reporte vacaciones

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

En relación con el primer tema, que es el informe de las vacaciones del personal, aquí comentarles que en la carpeta les fue proporcionados a ustedes un detalle bastante completo sobre todo el tema en el cual hemos llevado lo que corresponde a las vacaciones de cada uno de los colaboradores del COLPER, Incluyendo lo que es el Centro de Recreo. Aquí como tema fundamental es que ya se tiene la proyección final para lo que son las vacaciones colectivas, que ahorita también lo vamos a conversar, y respetando los últimos lineamientos que fueron dados hace tres meses cuando vimos el segundo corte a junio.

Vamos a ver; Se ha logrado estabilizar realmente en los diferentes departamentos del colegio la cantidad de días de vacaciones con el fin de que podemos llegar al treinta y uno de diciembre prácticamente con la cantidad mínima posible.

Lo que es la Administración como tal, como pueden ver en el cuadrito, prácticamente estamos quedando entre uno o tres días disponibles.

Lo que es el Departamento Financiero Contable, igual estamos manteniendo un promedio de prácticamente dos días por colaborador.

El Fondo de Mutualidad sí tiene un caso de que tenemos cinco días a finales de diciembre, sin embargo, estamos a la espera de programar ya a mediados de noviembre las vacaciones correspondientes para dos de ustedes sus colaboradores.

El Departamento de Proyección sí también está bastante controlado. Vamos a terminar con prácticamente 2.5 días por colaborador.

Y lo que es Servicios Generales, más bien estamos quedando prácticamente con un día. Aquí es importante tomar en cuenta que en el centro recreo sigue siendo como

ahí “la piedra en el zapato”, que nos ha costado un poco bajar la cantidad de días. Sí se ha tomado en cuenta que los últimos meses hemos logrado realmente bajar bastante los días acumulados de los compañeros.

Y la proyección es que para el treinta y uno de diciembre prácticamente sólo hay un caso que está quedando con 8.75 días, el cual es el que nos dispara un poco el promedio, que vamos a ver en un minuto. Sin embargo, sí se está cumpliendo con lo que fueron las proyecciones y el informe que yo les trasladé hace unos meses, en el cual basado en una recomendación de una de las directoras se hizo una serie de mejoras a este tipo de control.

Aquí tal vez es importante también indicarles que el informe que se les trasladó prácticamente se junta todo lo que son las vacaciones de cada uno de los colaboradores, con un corte del 30 de setiembre del 2026, tomando en cuenta las vacaciones que ya fueron solicitadas para los meses de octubre a diciembre, agregando los días ganados, proyectando a diciembre y también el tema de las vacaciones colectivas.

La cantidad total de días con los colaboradores, el año sería de 46.75%, para un promedio de días por colaborador, tomando en cuenta que hoy somos 20 los colaboradores del colegio, de 2.34%. Entonces estaríamos cumpliendo. Y esto, la idea es mejorarlo para terminar en un promedio menor a 2 días por colaborador.

A nivel de resumen, por decirlo así, a la fecha, la gestión de vacaciones presenta un comportamiento bastante satisfactorio y controlado.

Se lograron disminuir en algunos departamentos, más que todo administrativos, que sí tenían algunos compañeros con algunos días bastante altos. Como indiqué hace un momento, el Centro de Recreo, sigue siendo como el departamento que se nos sale ahí del promedio. Sin embargo, sí se ha hecho un esfuerzo bastante importante y ha sido funcional, realmente.

O sea, nos ha ido bastante bien y la idea es más bien terminar el año prácticamente con la cantidad mínima. Se les hizo una indicación a las jefaturas para que durante lo que queda el año igual se proceda con asignación de vacaciones. Y lo más importante es que para el próximo informe se les presentará lo que es ya una programación de vacaciones para el próximo año, que fue algo que ya habíamos conversado y es bastante sano.

Entonces ya es un tema que prácticamente estamos dando por cerrado para el próximo año con una programación ya prácticamente anual. Se mantiene la política de programación anticipada de vacaciones, para evitar este tipo de acumulaciones. Y en cuanto a los informes se van a seguir presentando en forma trimestral para que ustedes tengan conocimiento de cómo está el seguimiento en cuanto a este tema.

El cierre colectivo que les comentaba hace un momento viene del sábado 19 de diciembre al domingo 3 de enero del 2027 y prácticamente sólo los compañeros del Centro de Recreo laborarán estos días.

Adicional a esto, —y era un tema que venía como tema en varios—, pero decidí al final meterlo acá en la presentación, es hacerles una solicitud a ustedes, señores directores,

para ver si nos permiten realizar una actividad de integración que estamos planeando para el próximo viernes 18 de diciembre del 2026. Prácticamente, les soy muy franco, esta actividad la tenemos pensada pero no hemos ejecutado nada hasta no contar con la aprobación correspondiente y por eso es que lo traigo más bien con varios meses de anticipación como para poder tener el tiempo necesario para hacer una actividad bastante provechosa, bastante bonita, que no sólo sea una actividad social sino también tengamos algunas actividades de integración y tipo team building.

Por otro lado, la justificación, como les indicaba, la actividad prácticamente es fomentar integración y fortalecimiento en relaciones laborales entre los colaboradores. Por otro lado, también reconocerles el compromiso que han tenido, el esfuerzo durante este año, que ha sido un año bastante duro. Por otro lado, también que podamos convivir un poco, salirnos un poquillo del tema del Colegio y podamos relacionarnos un poquito mejor fuera de la institución y también incluir a los compañeros del Centro de Recreo. Gracias a la actividad que pudimos realizar este año para conmemorar el aniversario, la cantidad de años del compañero prácticamente ha sido una actividad bastante bonita y queremos mantenernos sobre esa línea. Por eso es por lo que les solicito ahí con todo respeto, si se puede autorizar, disponer de ese día, el viernes 18 de diciembre, para realizar esta actividad y a su vez también la Administración se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para lo que es todo el tema de comunicación a los colegiados para que sepan que ese día tendremos las instalaciones cerradas.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias Diego.

Hay comentarios de Dilmar y luego yo tendría también una consulta.

¿Dilmar?

El tesorero Dilmar Corella

Sí, buenas noches don Diego, gracias por este informe.

Hay algo que a mí me preocupa que eso ya lo habíamos visto y le habíamos solicitado una estrategia para, precisamente para don Norberto, que es el que más tiene vacaciones. Se había dicho anteriormente. Auxi también lo había avalado en ese entonces. Bueno, quedan unos días antes de las actividades de diciembre y la temporada alta que va a estar más concurrida la finca o que está por lo general de diciembre en adelante.

Entonces sería bueno, tal vez no sé don Diego, ver la posibilidad de negociar con don Norberto, ver qué posibilidades hay de bajar ese nivel de vacaciones, por lo menos en lo que queda este mes y noviembre, para poder equiparlo con el resto como sugerencia, entonces para ver si usted lo puede valorar y negociarlo con él.

Eso sería uno, porque son dos temas muy diferentes y nada más quería agregar eso en un comentario con respecto a la actividad de fin de año, que me parece bien esa actividad, pero sí, sería bueno y sabemos que el Colegio ahorita está pasando por

situaciones que son retos nuevos que vienen para el Colegio, sería bueno tocarlo ahí, dentro del esparcimiento, también hablar un poquito sobre la realidad del Colegio y a lo que nos enfrentamos, que parte de la parte administrativa también, por lo menos alguna información no tan específica, pero sí debería tener para crear un poquito conciencia de lo que, de los retos que viene el Colegio y la nueva Junta Directiva, es una recomendación nada más de mi parte.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias, tal vez le planteo mi pregunta y realmente es una pregunta dividida en dos, o dos preguntas más bien.

1) La primera es, si con la actividad que ustedes tendrían, la que usted está programando desde ya y que nos está pidiendo la autorización desde este momento, esa actividad incluye también la que usualmente realiza la Asociación, porque pensaría yo que se integrarán en esa actividad y fuera un único día. Esa es la primera pregunta.

2) Y la segunda, a considerar Diego según su mejor recomendación, cuando yo tuve que asumir la Presidencia hubo una reunión un 31 de diciembre.

A ver, yo no la pedí, sino que el presidente saliente la pidió para ese día, que yo entiendo obviamente pues que es el último día en que esa persona, y lo que me va a corresponder a mí, estaríamos en la Presidencia, pero me parece poco práctico porque implica que hay que abrir el Colegio y tendría que haber por lo menos una persona trabajando ese día. Entonces, yo tal vez pedirle que usted valore cuál puede ser el mejor momento en que se haga la transición entre la presidencia a la nueva presidencia, a partir de las fechas que correspondan en diciembre.

Nada más ahí se lo plantearía a usted para que usted lo pueda valorar. Incluso no sé si se hizo 31 de diciembre porque hay una recomendación legal en ese sentido, no lo sé, pero tal vez para pedirle por favor a usted que lo pudiera considerar. Eso sería entonces lo mío y tal vez nos comenta de lo mío y lo de Dilmar, porque no veo ninguna otra participación.

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

Sí, bueno, muchas gracias a ambos.

Vamos a ver, comenzaría con doña Yanancy: La actividad sí sería en forma conjunta, tanto COLPER como la Asociación, para realizar una sola actividad. Creo que al final del año pasado lo hicimos de esa forma y nos funcionó bastante bien. Y es para también un aprovechamiento de recursos y ligado a lo que decía don Dilmar, realmente sí, la actividad iría muy enfocada no solo a que sea una actividad social, sino también una actividad un poco como de agradecimiento, y más que agradecimiento, un tipo team building también como para recargar baterías, empezar con toda la buena vibra para el próximo año, más sabiendo que viene una nueva Junta y vienen nuevos retos. Entonces iríamos enfocados sobre esa parte.

En cuanto a este tema de la reunión, doña Yanancy, si me permite voy a conversarlo con don Alejandro, porque sí, al final no tenía claro este tipo de transición. Sí lo tengo rastreado, pero no tenía claro que había una reunión de ese tipo. Sin embargo, voy a pedir la asesoría de don Alejandro para que él me indique si realmente tiene que ser el último día del año o se puede adelantar. Pero al final me parece que podría ser hasta negociado con la nueva Junta que venga, y ahí lo conversaremos oportunamente. Por dicho, hay bastante tiempo, entonces lo podemos hacer de esa forma.

Y en relación con el caso de Norberto, don Dilmar, te comento que sí se ha hecho un esfuerzo con él. Prácticamente ha estado saliendo casi más de una vez a la semana. Tal vez ahí lo que sí nos ha afectado un poquito ha sido el tema, como tenemos el alquiler del centro de formación, realmente es un alquiler muy importante para el COLPER, procuramos que los días que haya alguna actividad con ellos, que esté Norberto, por aquello que, si pasara alguna emergencia y eso, tener ahí una respuesta inmediata.

Sin embargo, si puedes ver aquí el cuadrito, sí está programado para que salga 5 días en octubre, en noviembre seis días más y en diciembre dos días que empieza la temporada alta.

Entonces, sí hemos estado trabajando en esa parte, específicamente con don Norberto y la idea es que de esos ocho días que tenemos proyectados, bajarlo un poco más, entonces ojalá que más bien quedemos en lo más cercano a cero.

Y como les comentaba ahora la idea también es para la próxima, el informe de vacaciones, ya presentarle la propuesta del próximo año.

Entonces eso nos va a permitir acomodar desde el día 01 de enero de cómo se van a utilizar las vacaciones para no afectar tampoco en ningún momento a la operativa del Colegio, específicamente del Centro de Recreo, que es como lo más complicado en este caso, porque a ellos en diciembre no se hace este rebajo de vacaciones colectivas.

Bueno, gracias.

5.2 Marcas de personal.

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

Para seguir con el otro tema, bueno, es en relación con las marcas de personal, aquí sí es importante, bueno, destacar que a ustedes se las compartió ...

La presidenta Yanancy Noguera.

Diego, perdón un segundito. ¿Usted necesita que el acuerdo del día lo tomemos hoy, o lo podemos tomar de hoy en 8?

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

No, podría ser de hoy en 8 más bien, más que todo. Bueno, podríamos tomarlo hoy de ser posible para ya ir planteando la propuesta de la actividad y podría quedar en firme la próxima semana.

La presidenta Yanancy Noguera.

Okey, deme un momentito para verificar y entonces lo tomamos de una vez. Perdón Diego, es que como no sabíamos, no lo habíamos discutido, entonces estoy nada más pidiendo las valoraciones.

Okey, entonces les voy a pedir los votos para el acuerdo propuesto que nos está planteando la Administración.

Básicamente, les pediré los votos para autorizar a la Administración, según la solicitud de la Dirección Ejecutiva, para disponer del día viernes 18 de diciembre del 2026 para la realización de una actividad de integración de fin de año dirigida todo el personal de la institución en conjunto con la Asociación del Colegio y que incluya a los colaboradores del Centro de Recreo y asimismo, se instruye a la Administración, —según su recomendación—, para adoptar las medidas necesarias con el fin de garantizar la adecuada comunicación a la personas usuarias de dicho cierre programado.

ACUERDO UNÁNIME JD-06-44-26

Autorizar a la Administración, conforme a la solicitud de la Dirección Ejecutiva, a disponer del viernes 18 de diciembre de 2026 para la realización de una actividad de integración de fin de año dirigida a todo el personal de la institución, en conjunto con la Asociación Solidarista del Colegio, incluyendo a los colaboradores del Centro de Recreo. Asimismo, instruir a la Administración para que adopte las medidas necesarias para garantizar la adecuada comunicación a las personas usuarias sobre el cierre programado.

Solicito los votos.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El vicepresidente Paul Ulloa: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo. Gracias, Diego.

Entonces queda en firme ya la próxima semana.

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

Listo, muchas gracias.

Vamos a ver, perdón, era en relación con las marcas de personal.

Para comentarles un poco: Durante este año, la Administración, hablese de Dirección Ejecutiva y Jefaturas, hemos tratado de implementar un proceso para fortalecer un poco lo que es el control relacionado por un lado con horas extras, mediante la utilización de formularios y el procedimiento que se había aprobado.

Por otro lado, también todo el tema de cumplimiento de jornada laboral. En cuanto a este cumplimiento de la jornada, hemos utilizado un reloj marcador que se viene utilizando constantemente en el Colegio, pero también hemos utilizado un segundo filtro que es una hoja de Excel, en la cual llevamos un control detallado de ingresos y salidas.

También ligado al tema de los compañeros que se encuentran en el teletrabajo, se ha establecido una revisión prácticamente periódica, la cual es en forma trimestral por parte de la Administración. Sin embargo, las jefaturas sí llevan un papel prácticamente, yo no diría que mensual, sino más bien constante de la aprobación de las diferentes situaciones relacionadas con marcas, cuando se haya que justificar o se ha dado el caso de tener que justificar algún tema y también se le ha dado una comunicación permanente a los colaboradores para que recuerden la importancia de cumplir con el horario y realizar las marcas correspondientes.

Como ustedes pueden ver en los dos documentos que se les trasladó, más que todo el emitido por el reloj marcador, realmente podemos ver que casi en todos los casos se ha cumplido perfectamente el horario, en cuanto a la hora de ingreso, no tenemos situaciones de algún colaborador que llegue constantemente tarde a la institución y en aquellos casos que se ha dado porque sí, sí se han dado algunos casos de algún atraso, utilizamos un formulario en el cual debemos justificar y la jefatura a cargo aprueba o verifica el cumplimiento si fue una situación realmente que ameritara el atraso, por ejemplo un choque, una situación de presas que se están dando mucho en La Sabana, pero bueno, todo consideramos que lo tenemos muy controlado, hemos logrado una cultura de cumplimiento en donde los colaboradores se han comprometido a cumplir con sus horarios.

En algunos casos sí hemos identificado que las marcas más que todas las salidas no se han estado colocando, sin embargo, este es un punto de mejora que ustedes pueden ver por acá.

La idea es llegar a disminuir completamente este tema de marcas incompletas. Tenemos algunas incidencias detectadas, pero que han sido prácticamente abordadas inmediatamente tanto por las jefaturas y en algunos casos se me han trasladado y todo se ha manejado de una forma correcta.

El seguimiento mensual que indicaba hace un momento, que es sumamente importante y estamos valorando también la utilización de una nueva herramienta tecnológica que nos permita facilitar no sólo el tema de marca, sino también a la hora del teletrabajo, que esto es importante.

Hay un tema en particular: El COLPER cuenta con tres situaciones del personal y las saqué prácticamente para poder explicárselas.

- En el caso de la secretaria de Junta Directiva y Tribunales, este año ha sido un año muy particular porque Marilyn ha estado con mucha reunión, tanto por ser un año electoral como por el tema de los casos que lleva el Tribunal de Honor y Ética, entonces en muchos casos ella ingresa en la mañana y se tiene que trasladar a su casa para poder tomar las sesiones en las noches.

- Con Proyección pasa algo similar, pero con ello sí utilizamos un horario mixto, para poder cumplir con el máximo de horas permitidas por la ley. Entonces en muchos casos van a ver que las marcas tal vez no son a las 7 u 8 de la mañana, sino más bien son un poquito más tarde, pero igual la salida siempre cumpliendo la cantidad de horas máximas permitidas por el Ministerio de Trabajo.

- Y en el caso del Fondo, se da algo similar por las sesiones. Ellos actualmente prácticamente son muy constantes y realicen dos sesiones por semana, yo sé que se les trasladó no desde el viernes anterior, entonces más bien si ustedes tuvieran alguna duda en cuanto al informe que les presenté, en cuanto al detalle del Excel y esto, les agradezco que me lo puedan comunicar porque prácticamente como les indicaba ahora estamos utilizando formularios, entonces si hubiera alguna duda ahí se les podría aportar los formularios correspondientes también. Entonces eso es para que, para que ustedes lo puedan revisar con calma y yo quedo atento a cualquier consulta o requerimiento adicional.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

¿Dilmer?

El tesorero Dilmar Corella

Sí, don Diego, una pregunta, yo sé que eso es un procedimiento administrativo, pero digamos en el caso, bueno, tiene que quedar registrada la marca completa. ¿Existe alguna estrategia de parte suya para poner un recordatorio, una circular o algo que les recuerde que tienen que marcar la salida también como parte de la jornada laboral? Entonces no sé si hay con respecto a eso y sí lo otro que digamos se marque tarde por alguna razón justificada y siempre y cuando lo tenga usted por escrito en el momento que digamos se le consulte, no sé si existe ahí la posibilidad y me parece bueno lo del asunto de crear una estrategia electrónica para que sea más rápido el llenado de los formularios.

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

Sí, don Dilmar, el tema de marcas, vieras que en algunos casos y hemos identificado que tal vez el reloj marcador se pega y no agarra bien la huella, pero ha sido en casos mínimos. Sin embargo, la comunicación con los muchachos ha sido constante y ustedes van a poder ver a la hora que revisen en detalle el informe que realmente sí se da un porcentaje bastante alto. Son muy pocos los casos y hay un caso de un compañero en especial que sí a la hora de la salida no ha estado marcando constantemente y ya se ha conversado con él, entonces prácticamente sí, la comunicación con ellos ha sido y se les ha hecho ver y parte de eso, la cultura que se está generando, el compromiso no sólo de llegar temprano, sino también de cumplir su horario con las salidas.

Entonces ha sido una labor no sólo mía, sino prácticamente las jefaturas han estado muy de lleno en este tema también para el cumplimiento de horarios y objetivos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo Diego, no hay más observaciones.

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

Gracias.

5.3 Temas varios (solicitud actividad colaboradores)

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

El otro tema, como tenemos varios, bueno, uno era el temita este de hacer la solicitud del día 18, sin embargo, también comentarles y recordarles que se le envió un correo a cada uno de los miembros de los diferentes Órganos del Colegio para lo que es la presentación del PAO y Presupuesto 2027.

Ojalá lo pudieran tener antes del viernes para poder ya en las próximas semanas realizarles la presentación del PAO y que el presupuesto de este año lo podamos analizar en detalle.

Eso era más que todo un poco informativo y también comentarles sobre el tema de la Semana de la Comunicación. La idea es que en la próxima semana yo pueda hacerles ya la presentación formal de los resultados de las capacitaciones realizadas, de las diferentes actividades realizadas y también lo que es todo lo relacionado con el presupuesto ejecutado y el costo de la Semana.

Entonces, para que sepan que ese es un tema que lo tengo aquí a mano, pero la idea es más bien presentarlo lo más detallado posible, muy similar al informe que presentamos el año anterior que fue bastante completo en donde se podía determinar prácticamente cada uno de los gastos en que incurrimos y este año lo estamos llevando de la misma forma. Entonces, si todo sale bien lo estaríamos revisando el próximo martes, si Dios quiere.

La presidenta Yanancy Noguera.

Diego, a mí sí me parece que sería bueno que la Comisión reciba antes el informe, si no se pueden reunir por lo menos sí que se les pueda remitir por correo electrónico.

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

Perfecto,

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo.

¿Estaríamos entonces con sus temas, Diego?

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

Sí, gracias y buenas noches.

La presidenta Yanancy Noguera.

Okey, muchas gracias.

CAPÍTULO 6) TEMAS DE COLEGIADOS:

La presidenta Yanancy Noguera.

Seguimos ahora con el capítulo de temas de colegiados.

Para esta sesión, tenemos cuatro incorporaciones, tenemos tres reincorporaciones y cinco retiros.

Voy a proceder con la lectura completa de los temas de colegiados y luego solicitaría los votos.

6.1 Incorporaciones:

- Floribeth Porras Zúñiga identificación 1-1233-0474. Ella es Bachiller en Relaciones Públicas.

ACUERDO UNÁNIME JD-07-44-26

Se aprueba la incorporación de Floribeth Porras Zúñiga identificación 1-1233-0474, en calidad de bachiller en Relaciones Públicas. Acuerdo firme.

- Luis Alejandro Quirós García, identificación 5-0433-0621. Él es Bachiller en Periodismo.

ACUERDO UNÁNIME JD-08-44-26

Se aprueba la incorporación de Luis Alejandro Quirós García, identificación 5-0433-0621, en calidad de bachiller en Periodismo. Acuerdo firme.

- Robinson Segura Quirós, identificación 2-0839-0914. Él es Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Comunicación Social, presenta certificación número ECCC-120-2026 emitida el 25 de setiembre 2026 por la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva la cual hace constar que *“El señor Robinson ha cumplido satisfactoriamente con la totalidad del plan de estudios y demás requisitos administrativos, pagando los derechos de graduación cuyo acto será el próximo 16 de octubre 2026”*.

ACUERDO UNÁNIME JD-09-44-26

Aprobar la incorporación de Robinson Segura Quirós, identificación 2-0839-0914, en calidad de bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Comunicación Social. Se le instruye al señor Segura Quirós presentar ante el Colegio el título correspondiente una vez celebrado el acto de graduación. La Administración deberá velar por el cumplimiento de esta disposición y dar el seguimiento correspondiente. Acuerdo firme.

- Josette Djenane Álvarez Fonseca, cédula 1-1603-0681. Ella es Licenciada en Comunicación de Mercadeo.

ACUERDO UNÁNIME JD-10-44-26

Se aprueba la incorporación de Josette Djenane Álvarez Fonseca, cédula 1-1603-0681, en calidad de licenciada en Comunicación de Mercadeo. Acuerdo firme.

6.2 Reincorporaciones:

- Nelson José Cruz Alfaro, cédula 3-0440-0427. Él es Licenciado en Comunicación de Mercadeo.

ACUERDO UNÁNIME JD-11-44-26

Se aprueba la reincorporación de Nelson José Cruz Alfaro, cédula 3-0440-0427, en calidad de licenciado en Comunicación de Mercadeo. Acuerdo firme.

- Marianela Villalobos Vargas, cédula 4-0203-0034. Ella es Licenciada en Comunicación de Mercadeo.

ACUERDO UNÁNIME JD-12-44-26

Se aprueba la reincorporación de Marianela Villalobos Vargas, cédula 4-0203-0034, en calidad de licenciada en Comunicación de Mercadeo. Acuerdo firme.

- Yorleny Gamboa Barboza, cédula 1-0962-0604. Ella es Bachiller en Periodismo.

ACUERDO UNÁNIME JD-13-44-26

Se aprueba la reincorporación de Yorleny Gamboa Barboza, cédula 1-0962-0604, en calidad de Bachiller en Periodismo. Acuerdo firme.

6.3 Retiros:

- Josué Alexander Campos Fernández, cédula 1-1743-0541.

ACUERDO UNÁNIME JD-14-44-26

Se aprueba el retiro de Josué Alexander Campos Fernández, cédula 1-1743-0541. Acuerdo firme.

- Mario Alberto Piedra Campos, cédula 3-0441-0689.

ACUERDO UNÁNIME JD-15-44-26

Se aprueba el retiro de Mario Alberto Piedra Campos, cédula 3-0441-0689. Acuerdo firme.

- Odith Bolandi Castro, cédula 1-0823-0885.

ACUERDO UNÁNIME JD-16-44-26

Se aprueba el retiro de Odith Bolandi Castro, cédula 1-0823-0885. Acuerdo firme.

- Nora Zárate Sánchez, cédula 4-0160-0425.

ACUERDO UNÁNIME JD-17-44-26

Se aprueba el retiro de Nora Zárate Sánchez, cédula 4-0160-0425. Acuerdo firme.

- Carlos Enrique Brenes Hernández, cédula 2-0565-0714.

ACUERDO UNÁNIME JD-18-44-26

Se aprueba el retiro de Carlos Enrique Brenes Hernández, cédula 2-0565-0714. Acuerdo firme.

Entonces solicito los votos para los temas de colegiados y luego los solicitaré de nuevo los votos, para dejarlos en firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**
El vicepresidente Paul Ulloa: **De acuerdo.**
El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**
La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Pido los votos para dejar el acuerdo en firme

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**
El vicepresidente Paul Ulloa: **De acuerdo.**
El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**
El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**
La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo, gracias.

No tenemos ningún tema en asuntos de directores, por tanto, estaríamos concluyendo con la sesión de Junta Directiva del día de hoy, dejando convocada la sesión del martes 13 de octubre a las 7:15 de la noche, de manera virtual.

Al ser las 08:02 de hoy martes 06 de octubre, damos por concluida la sesión del día de hoy. Muy buenas noches y que estén muy bien.